

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI.—Número 8 470

En la isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . » 3'00
Extranjero, al año . . . » 50'00

MAHON JUEVES 24 SEPTIEMBRE 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Mientras se discute la Constitución

La debida asistencia a las fuentes de riqueza

Apasionan tanto los debates constitucionales, que bien puede decirse que absorben por completo la atención del Gobierno y de los señores diputados y de la Prensa.

Urge constituir y consolidar la República. Las horas que consumió el Parlamento discutiendo cosas ajenas a la Constitución, por regla general desprovistas de interés público, son horas perdidas, ¡aquí donde no se deben perder ni los segundos! Pero los ministros en sus departamentos, especialmente los de Trabajo, Economía, Fomento y Hacienda, deben preocuparse de la situación angustiosa del comercio, de la industria, de la agricultura, situación que determina el paro forzoso y que es causa del malestar general que padecemos.

El comercio no puede esperar a que se apruebe la Constitución protestando letras, ni la industria cerrando talleres y fábricas, ni la agricultura sin saber a qué atenerse respecto a reforma agraria y revisión de arrendamientos.

Es preciso que sobre la marcha del debate constitucional se vaya prestando la asistencia que reclama la economía nacional en el grado y en la medida que las circunstancias aconsejen, con perfecta visión del conjunto y con previsión prudente de las repercusiones que puedan tener las medidas de gobierno que se adopten. El orden económico es todo un complejo, en el que los efectos de segundo y tercer término suelen tener mayor importancia que los de primero.

Así, por ejemplo, si para combatir los salarios del hambre se ponen restricciones a la emigración de una a otra comarca, de uno a otro pueblo limítrofe, se habrá conseguido que la disminución de oferta de brazos determine un alza saludable en los jornales; ¿pero qué suerte habían de correr los jornaleros allí donde por haber terminado las faenas del campo no tuvieran la ocupación necesaria para ganarse el sustento? De ahí los sucesos desarrollados en Andalucía en estos últimos meses. Se logró que se pagara mejor que nunca la siega en Castilla; pero hubo que pagar más que nunca también, reprimiendo huelgas revolucionarias que se desarrollaron en el ambiente producido por la desesperación de los hambrientos.

Ya está pasada la causa, y el efecto está también conjurado. La mención del hecho no tiene más finalidad que la de esclarecer con un ejemplo la necesidad de la previsión en las medidas que se adopten para conjurar un conflicto, porque si las soluciones son eslabones de la cadena en que se van desarrollando los producidos por las repercusiones, entonces mejor hubiera sido gobernar con el «dejar hacer y dejar pasar».

No son las circunstancias actuales las más indicadas para tener por norma de gobierno una fórmula tan simplista. El paso de un régimen a otro tiene curvas tan pronunciadas que reclaman la mayor atención de los que deben salvarlas.

La agricultura ya ocupa brazos, disponiendo la tierra para la siembra y el barbecho. A poco que vigilen los Ayuntamientos y las juntas locales, no habrá que lamentar la huelga de brazos caídos que se temía de los terratenientes. Y cuando esté imminente la reforma agraria y establecidas las nuevas normas para los arriendos, resurgirá la normalidad renovada en forma que a todos les parecerá mejor.

Es preciso que también la industria reaccione bajo la protección efectiva de la República; que no se cierre un taller ni una fábrica sin haber agotado toda clase de recursos; los obreros organizados deben ser oídos antes que despedidos, por si bien informados pudieran aportar alguna solución contra la claudicación del centro en que trabajan; el mi-

nistro del ramo a su vez debe ser consultado antes de tomar resoluciones extremas que dejen en medio de la calle a centenares de trabajadores; el Gobierno, en fin, debe intervenir en función tutelar prodigando recursos para conjurar la crisis industrial.

Y si con todo ello quedara ésta resuelta, quedaría automáticamente solucionada la angustiosa situación del comercio, ya que la determina la falta de capacidad adquisitiva del consumidor que no trabaja.

A marcha forzada debe discutirse y votarse la Constitución. Urge cada día más hacerlo. Pero sobre la marcha debe procurarse asistencia pública, salvamento a la situación de las principales fuentes de riqueza. Es caso de urgencia que no admite aplazamientos.

(De «El Liberal».)

EL PRO Y EL CONTRA

LORENZO.—Lo estoy viendo y no quiero creerlo: Cuando vino la República en la que nosotros tenemos puesta buena parte de nuestras esperanzas creímos que era llegado el momento de mejorar el precio de la mano de obra, para poder atender un poco más, las necesidades de nuestra familia, y ahora resultará que habremos hecho una huelga y sin embargo no habremos conseguido nada bueno. Este es un desengaño que pesará sobre nuestra experiencia.

PEDRO.—Tu siempre has sido un hombre de ideas sencillas, de soluciones simplistas.

Ahora te sientes defraudado, una vez más, y dices que te han dado un desengaño.

Yo tengo motivos para recordarte que he sido siempre para ti un amigo leal, que te he dicho la verdad cara a cara, aunque a veces mis verdades no te han complacido, has discutido fuertemente y hasta te has enojado.

Luego, pasado el tiempo, y los hechos te han demostrado que yo tenía razón y que te habías expuesto las cosas tal como han sido y no como tú y yo queríamos que fuesen.

Diciendo las verdades, se pierden las simpatías.

Te enojaste conmigo y años después has reconocido que tuve razón. Tu eres socialista y decías que siendo yo republicano no quería conceder los derechos a la clase obrera. Ya sabes que no he variado. Algunas veces han dicho unos que yo soy anarquista y que doy alientos a los extremistas. Luego los mismos me tachan de burgués.

Te desengañaste de los socialistas y de la noche a la mañana apareces como sindicalista.

No te recomiendo tu conducta, porque ya sabes que muchas veces he afirmado que los obreros deben sostener una organización de clase, y que, para apoyarla, cuando los tiempos eran difíciles y los que hoy gritan, os sentabais de ante la mesa del «burro», yo colifababa en tu sindicato, aunque al final haya sido ofensivo. No he pedido a nadie, ni tengo que agradecerle ningún favor, de ninguna clase. Yo continuo siendo el de siempre; un obrero que va con los rayos cuando tienen razón, y que no se pasa el enemigo en ningún caso.

LORENZO.—Deja tu asunto y hablemos de lo que a mí me importa. Tú crees que hemos fracasado, aunque reconoces que eran justas nuestras demandas.

PEDRO.—Ya te dije que no basta merecer y necesitar una cosa para conseguirla. Se necesita siempre que se intente algo que está más allá de nuestras fuerzas. Del mismo modo que si nos empeñamos en saltar un río de seis metros de ancho, sin tener condiciones físicas para hacerlo caeremos en medio de la corriente, cuando nos proponemos realizar una empresa sin aptitud, ni conocimiento, lo más probable es un resultado contraproducente. Visto vuestro error los socialistas intentarían aprovecharse de él para recaudar el agua a su molino.

LORENZO.—Nosotros efectuamos nuestras demandas a los patronos y todos aceptaron nuestros precios.

PEDRO.—Claro. Vosotros les preguntasteis el qué y ellos aceptaron vuestros precios y todos dijeron que sí.

Como queréis, todos han querido; pero al fin no han podido, como Gaspar que no puede vender el azúcar a peseta el kilogramo.

Si les habieses preguntado si podían pagar los aumentos entonces hubierais escuchado otras respuestas.

Del querer al poder va un poco de distancia, aunque sea irrisorio poder conseguir lo que uno quiere.

LORENZO.—Los patronos debían haberlo advertido.

PEDRO.—Pero como en las asambleas públicas sus compañeros oradores han empleado más el insulto que la cortesía, los patronos han procurado apartarse y defender su industria, que es la tuya, del naufragio total.

LORENZO.—Con los insultos tú ya sabes que yo no estaba conforme.

PEDRO.—Ni ningún obrero digno y consciente. Ya lo tenéis al resultado de vuestros insultos y de vuestra ideología equivocada. Una vez más tienes un desengaño y no es la República que te ha engañado, porque la República sigue su Constitución socialmente progresiva, sino los que de tu razón y de tus necesidades has hecho un arma para volver el agravio y el conflicto.

Pasarán unos meses y otro día volveré para decirte: «Pedro, tenías razón». Y yo te contestaré: «Lorenzo, todavía estoy a tu lado.»

P. TALTAVULL

COMITE REPUBLICANO DE MAHON

Se convoca a los correligionarios que tengan voto en esta ciudad y además a cuantos se hallen dispuestos a cooperar en los trabajos electorales a la

Asamblea general del partido

que se celebrará el próximo viernes, día 25 del corriente, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo para proclamar el candidato que ha de luchar en las elecciones parciales del día 4 de octubre próximo para las Cortes Constituyentes.

Mahón 23 de septiembre de 1931.

PEDRO PONS SITGES

Declaraciones de Marcelino Domingo

La escuela única y la enseñanza laica

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha preferido hacernos unas declaraciones a escribir un artículo, y quizá sus manifestaciones de viva voz ganen en espontaneidad y en interés.

Ved cómo responde el ministro a nuestras interrogaciones:

Las derechas pretenden desorientar a la opinión

—¿Está usted decidido a la implantación de la escuela única?

—En efecto; toda mi labor desde el minuto que respondo a una misma orientación. Va muy resuelto a la implantación de la escuela única.

—¿Conoce usted la campaña que se le hace con este motivo por los elementos de derecha?

—Sí, ya sé que entre nosotros, en España se hace campaña en contra de la escuela única. Conozco el texto de los folletos repartidos con gran profusión, como conozco los artículos y los folletos publicados. Con ellos se pretende desorientar a la opinión y crear un estado de prevención, cuando no de hostilidad, contra la escuela única. En fin, el país sabe perfectamente que la implantación de la escuela única es el postulado de toda democracia. Y nosotros, que aspiramos a convertir la República española en una gran democracia, desorientaríamos de nuestro deber si no procurásemos implantar resueltamente la escuela única.

Lo que ocurre es que en torno a la escuela única se ha tratado de formar intencionadamente una atmósfera llena de confusiones. Y hay que desvanecerla. La escuela única tiene dos aspectos: uno pedagógico y otro social. Pedagógicamente la escuela única no significa otra cosa que acabar con la organización actual de la enseñanza, tan caótica y tan llena de contradicciones. Hay que organizar la enseñanza de forma tal que todas sus instituciones y todos sus grados respondan a un criterio de unidad. Desde los jardines de la infancia hasta la Universidad, todas las instituciones de enseñanza se han de suceder gradualmente formando eslabones de una misma cadena. Así, gradualmente, el escolar irá pasando de uno a otro grado y de una a otra institución según su capacidad y según su vocación.

Vocación y capacidad serán el criterio de selección de la democracia

Vocación y capacidad han de ser en lo sucesivo los criterios de selección en la democracia española. Decir que la vocación y la capacidad han de ser los determinantes en la selección es entrar de lleno en el aspecto social de la escuela única. Actualmente no basta la vocación ni la capacidad. Hace falta, sobre todo, disponer de medios económicos. No es nada el que quiere, sino el que puede. Así quedan sin cultivar tantas inteligencias.

Una democracia necesita que todos sus brazos y todos sus cerebros produzcan el máximo rendimiento.

Lo que se ha hecho lo que se proyecta

Algo hemos hecho ya en este sentido. Aunque todo nuestro pensamiento quedará plasmado en la ley de Instrucción Pública y en los próximos presupuestos, algo hemos hecho ya en orden a este aspecto del gran problema social que existe en la escuela única. Me refiero al decreto del 7 de agosto.

Por este decreto se organiza un Patronato que ha de entender en la ayuda económica que debe prestarse a los escolares y estudiantes seleccionados. Ya no nos conformamos con las matriculas gratuitas, ni con las famosas matriculas de honor ni con los préstamos de ese mismo nombre. Ofrecemos además puestos en las residencias de estudiantes, y establecemos subsidios económicos capaces de suplir el salario que a sus padres podrían aportar los niños explotados prematuramente. Ya sé yo que disponemos todavía de poco dinero. De muy poco. Difícilmente podremos atender todas las peticiones que diariamente llegan en este sentido al ministerio. Pero trataremos de extender el beneficio de ese decreto a la mayor cantidad posible de españoles. No queremos que la famosa «barrera económica» siga imperando en España. A los presupuestos llevaremos las cantidades necesarias para realizar nuestros planes, que como puede verse, no se sólo ampliar el número de becas, sino implantar la verdadera escuela única con todas sus consecuencias.

Técnicamente, la implantación de la escuela única ofrecerá sus dificultades. Pero las venceremos. En la reforma que se está elaborando queda todo previsto. Conozco lo que se ha hecho fuera de España. He seguido con toda atención el ensayo alemán, el ensayo austriaco y el ensayo ruso. Estoy convencido de que en España podremos implantar la escuela única con más facilidad.

Todavía es pronto para divulgar las líneas generales de esa reforma. Ya habrá ocasión de insistir acerca de ello. Por otra parte, los rasgos fundamentales de la misma son conocidos de todos aquellos que siguen mis propósitos.

La escuela laica

—¿Es usted partidario decidido de la escuela laica?

—Indudablemente. La escuela tiene que ser laica. La enseñanza, en todos sus grados, tiene que ser laica. Así se dirá en la Constitución. Así se dirá en la ley de Instrucción Pública.

—¿En la Constitución?

—Nadie tiene derecho a sorprenderse de ello. Ni acredita el buen gusto el renovar los viejos tópicos tantas veces exprimidos contra la escuela laica. Queremos una escuela que

viva alejada de todo sectarismo y de todo dogmatismo. Queremos una escuela que liberte la conciencia infantil, que salvaguarde el corazón y el cerebro de los niños de todo prejuicio. El niño tiene que vivir libremente en la escuela, formando su conciencia sin coacción de ningún género. Ese tipo de educación sólo puede lograrse en la escuela laica. Y esa es la escuela que implantará la República.

(De «Heraldo».)

Martínez Anido deshonraría la horca

(De «El Diluvio».)

Martínez Anido, después de todos los atropellos y canalladas que perpetró en Barcelona, secundado por otros tipos de su misma catadura moral, tiene aún la osadía, el cinismo mejor, de afirmar que durante su mandato reinó la paz en la ciudad.

No sabemos a quién podrá convencer de que su misión la cumplió como un hombre de honor y con alteza de miras. Los hombres de honor no disponen ni toleran siquiera asesinatos con abuso de autoridad, ni admiten regalos de las clases adineradas. Los hombres de honor no aceptan obsequios para sus hijas. Los hombres de honor no organizan juergas, ni se prevalen de su cargo para realizar negocios. Los hombres de honor no manejan fondos de reptiles. Claro que como Martínez Anido es un generalote zafio que no sabe lo que significa la palabra honor, porque no pudo entrar nunca tal concepción en su cabezota, se considera el más inocente y puro de los brutos. Quizá Martínez Anido se ha comparado con las hienas y se juzga una inofensiva ursulina con sable.

Ese tipo groserote y basto que atende por Severiano espera quizá enternecer a los españoles desde el extranjero, pintándonos una situación desesperada. A sus amigos quizá les enternezca, a los pistoleros del libre, que tanto le idolatraban, también; a ciertos sinvergüenzas que todavía andan sueltos por la ciudad probablemente les llegará al alma lo que dice; pero a quienes saben lo que es el honor y cuanto estaba dispuesto a hacer en todo instante ese vesánico incivil, nos irrita tanta desvergüenza y tanto cinismo.

De ese espíritu relajado lo único que puede decirse es que deshonraría la horca.

Pero no hemos querido pasar por alto su nota llorona para que no crea que se le ha olvidado.

Aquí todos le queremos entrañablemente.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

SALON VICTORIA

SABADO 26 SEPTIEMBRE. TARDE A LAS 6'30 Y NOCHE A LAS 9'30

METRO GOLDWYN MAYER tiene el alto honor de presentar al culto público de MENORCA la más formidable película TODA HABLA EN ESPAÑOL, que lleva por título:

El Presidio

En la que se revelan como las más grandes figuras del cinema HABLADO EN ESPAÑOL los ya populares actores hispanos:

Juan de Landa, Juana Alcañiz, José Crespo, Tito H. Davidson

EL PRESIDIO
EL PRESIDIO
EL PRESIDIO
EL PRESIDIO

es la MEJOR película en ESPAÑOL por su técnica moderna, por su argumento inédito, por su dirección escénica y por su conjunto.
es la primera película HABLADA EN ESPAÑOL, en que el público no notará diferencia si compara el trabajo de dirección e interpretación al de las mejores obras extranjeras.
posee toda la grandeza de las mejores películas mudas con el aditamento de la « palabra » cuando se precisa, sin abuso de diálogo innecesario.
ha sido la UNICA película en ESPAÑOL, aplaudida por toda clase de público sin distinción y cuyo éxito en MADRID fué tan entusiasta que solamente fué comparable al obtenido por SEVILLA DE MIS AMORES, hablada en español por RAMON NOVARRO.

DIAS QUE SE PROYECTARA:

Sábado tarde y noche; domingo a las 4, 6'30 y 9'30 y lunes tarde y noche

PRECIOS: Sábado tarde y noche y domingo tarde: Butacas 1'00. Palcos 2'50. General 0'60 Domingo a las 4 y 9'30 y Lunes tarde y noche: Butacas 0'75. Palcos 2'00. General 0'50

Sin aumento de precios a pesar de ser lo mejor del mundo en su género

SE ADMITEN ENCARGOS PARA EL SABADO NOCHE Y LUNES TARDE Y NOCHE

El Comandante Militar de Marina

de la Provincia Marítima de Menorca, Director Local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que terminándose la veda para la pesca y venta de mariscos el día 30 del actual, desde el primero de octubre próximo venidero, pueden todos los mariscadores dedicarse a dicha industria con sujeción a lo que señala el vigente Reglamento de pesca de este puerto, con arreglo a los artículos siguientes:

Artículo 29.—Se permite cavar las orillas con agua a las rodillitas para procurar que las crías de «Bucalinas gravadas» y almejas, encuentren fondos apropiados para su desarrollo, devolviendo al mar, las que no tengan 40 milímetros de diámetro las primeras y 20 las segundas.

Artículo 30.—Queda prohibido extraer las crías de los moluscos para sacar los dólidos que se crían en su interior bajo la multa de 50 a 100 pesetas y pérdida del marisco.

Artículo 37.—Las infracciones a las reglas de pesca determinadas por el Reglamento, serán penadas con multa variable según la importancia de la infracción y circunstancias que en ella concurren.

Artículo 38.—Para poder matricular a flete se es condición precisa el estar matriculado. El contraventor sufrirá la multa de 5 pesetas. Lo que se publica para conocimiento general y especialmente por los pescadores a quienes pueda interesar.

Mahón 24 de septiembre de 1951 — Gabriel Rodríguez.

Ganga y formalidad

Un grupo de solteros desean contraer matrimonio con señorita o viuda que posea capital suficiente para las necesidades de la vida.

Para informes sin ningún reparo: Café de Europa, Conde de Cifuentes, Mahón.

Noticias marítimas

Vapores correos

Anoche había expuesto en la pizarra de esta Delegación de la Transmediterránea el telegrama siguiente:

«Jalme li» llegado seis tarde Stop. Causa mal tiempo suspende salida hasta mañana hora de Itinerario. Mediterráneo.»

—Mañana debe llegar el vapor correo procedente de Tarragona y Palma.

Veleros

Procedentes de Barcelona deben llegar a este puerto los moto-veleros «Naveo Corazón» y «Pons Marit» ambos con cargamento de trigo y caña gen. ral.

—También debe llegar el moto velero «Roberto», procedente de Palma, con cargamento de abonos compuestos.

Esta mañana a las nueve ha fondeado el moto velero «Naveo Corazón» procedente de Tarragona y Barcelona con cargamento de trigo y otros efectos. Patrón don Joaquín de la Calle.

—Nevega hacia este puerto el palibot «Pedro Freixas», con 15 toneladas de cemento embarcadas en Barcelona.

Se venden

Muebles de comedor, cama dorada de niño, estufa y varias cosas más. Cos de Gracia número 60. De 11 a 1 y de 3 a 6.

PIANO

Buena sonoridad. Precio regalo: 575 pesetas.

UNDERWOOD

Casi nueva, por menos de la mitad de su valor.

Se venden: Gracia, 103.

Crónica local y general

Paz y Trabajo

Los hombres de buena voluntad que han existido en todas las generaciones y en todas las clases sociales han procurado muchas veces realizar una obra fundamentalmente buena, plena de buenos propósitos y henchida de hermosísimos ideales.

Cuando limpios de experiencia personal nos hallamos por primera vez en la vida frente a un conflicto entre explotados y explotadores lo primero que se nos ocurre pensar es en la organización voluntaria de la sociedad con la base de una leal cooperación, de un trato de igual a igual, que sea fundamento de una justicia económica.

Esta es la idea embrion del Socialismo. Es la generadora del Cooperativismo, que en realidad es un socialismo libre y voluntario.

Pero cuando la idea ha sido llevada a la práctica ha sobrevenido el fracaso. Son tantos los testimonios que existen que no nos consideramos en la precisión de citar ninguno.

Significa esto que intentemos repudiar la idea madre. No. Todavía a pesar de los fracasos creemos en ella. La supresión de la explotación del hombre por el hombre solo se puede conseguir en un régimen cooperativista mo capacitado y voluntario.

Pero a medida que una sociedad perfecciona sus finalidades necesita más perfección en sus componentes.

Una máquina que produzca un trabajo complicado, difícil y perfecto, ha de ser un conjunto de fuerzas perfectas de un armónico conjunto bien combinado.

Sin las fuerzas buenas, sin los elementos buenos, no es posible organizar un conjunto que responda a la inspiración ideal que lo ha creado.

El sistema de explotación, a base del látigo, es decir de la fuerza más o menos bruta, vive y se desarrolla con cualesquiera elementos por defectuosos que sean.

Siempre son loables todos los intentos de organización cooperativa; pero para que triunfen y produzcan la paz y el trabajo, y la igualdad y justicia económica que es el ideal, no nos descuidemos de preparar hilos a los cooperadores porque cada fracaso es un alto en la marcha. Cuando la sociedad esté compuesta

de personas aptas y comprensivas serán realidad las utopías. La República al realizar una labor profundamente educadora posibilita el acceso a la política económica más perfecta.

Homenaje a la Vejez del Marino

El segundo premio de la rifa celebrada en la Liga Marítima el domingo último después de la fiesta del Homenaje a la Vejez del Marino, consistente en una mantilla y una peluca, regalo de don Sebastián Palliser que tocó el número 371 ha correspondido al industrial don Francisco Pons Pons, quien lo ha retirado de la Comandancia de Marina esta mañana.

No se ha presentado aún el poseedor del número 1.251 correspondiente al primer premio de dicha rifa, regalo de don Juan Hernández Escrivá.

Hermosa iniciativa

En el Ateneo de Palma el día 1 de Octubre «Fiesta del Maestro» se obsequiará con un té a los maestros nacionales jubilados durante el pasado curso en los Salones de dicha entidad a las 6 de la tarde.

Se invita al acto a todos los maestros nacidos y personas que simpaticen en honor a los que han envejecido educando. En la Conserjería podrán retirarse los tickets a precio de 1'50 pesetas, hasta el 30 del actual a las 8 de la noche.

Nacimiento

El día 21 del actual y en la calle de Bella Vista nació la niña Catalina Torres Gelabert.

Información militar

Servicio de plaza para hoy: Parada: Grupo Autónomo Mixto de legeros número 2 jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero. Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Usell. Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 1.º Oficial de Ingenieros.

NUESTROS MERCADOS

Para la pesquería ha sido el de hoy uno de los días malos. Frío, soledad y tristeza en lugar de abundancia de pescado.

En el mercado del Claustro también había desanimación. En otros artículos hay en general elevación de precios. Las algarrobas se venden carísimas y el salvado a precios nunca cotizados. El aceite y el jabón caros también. En cambio los garbanos y las judías han bajado por la buena cosecha obtenida.

Buñuelos

Todos los domingos y días festivos en la Panadería «LA AZUCENA» CALLE DEL CARMEN, N.º 4.

Concurso de bellezas

Señorita muy agraciada con una renta diaria de treinta pesetas en plata desea contraer matrimonio.

Para poder elegir el dueño de su corazón espera que los pretendientes estarán expuestos el próximo sábado de 7 a 8 en los escaparates de la Sucursal Terrés.

FORMALIDAD Y GANGA

TEATRO PRINCIPAL

Apresúrese V. a encargarse localidades para ver lo nunca visto en Mahón, la más formidable película en español y la mejor que se proyectará esta semana en Mahón

Del mismo barro

por MONA MARIS y JUAN TORENA

En vista de la multitud de encargos que hay en taquilla, la Empresa ha acordado estrenarla el VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1951. Viera. a y sábado 6'30 tarde. — P. P. 5'00. S. 5'00. Butaca 1'25. Asiento 0'85. Ent. 0'65 9.ª media noche. — 5'25. — 2'00. — 1'05. — 0'75. — 0'60

DEL AMOR de pronto recuerdo, y que se representará el miércoles 26 del actual.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 26 SEPTIEMBRE 1951. A las 9'30. Butaca 50. General 40 DOS GRANDIOSAS PELICULAS CINAES — La película de acción por el boxeador BILLY SULLIVAN

DEUDA SALDADA

ESTRENO GRANDIOSO de la emocionante superproducción RADIO PICTURES de lujo:

ROBO LEGAL

Emocionante asunto interpretado por la bellísima BEBE DANIEL y L. SERMAN. Domingo a las 5'30: DEUDA SALDADA. Entrada única: 50 Última proyección Domingo a las 6 y 14 y 9'30: ROBO LEGAL Precios del sábado.

DINAMITA * DINAMITA * DINAMITA

Automóviles de ocasión

Verdaderas gangas en coches usados tiene disponibles y a toda prueba la **CASA ROSELLO** dándose toda clase de facilidades de pago aceptándose cambios con otros coches.

- Un CITROEN torpeda 2 plazas 5 HP.
- Un PEUGUEOT » 3 » 5 HP.
- Un PEUGUEOT Cabriolet 2 plazas 5 HP
- Un MAYOLA torpeda 5/7 » 10 HP.
- Un BUICK torpeda 5 plazas 6 cilindros.
- Un BUICK » 5/7 » 4 »
- Un DONET ZEDEL Sedan 4 puertas 10 HP.
- Un MATHIS Sedan 4 puertas 10 HP.
- Un CHEVROLET Sedan 4 puertas 16 HP.
- Un FORD Sedan 4 puertas 16 HP.
- Un FORD Sedan 2 puertas 16 HP.
- Un BRISCOE Lande 5/7 plazas 16 HP.

Rafael Roselló

Plaza de la República, 10. - MAHON.

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 24 a las 2 15

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Piñera de enmiendas

La sesión de la asamblea constituyente empieza a las 4 y 30 bajo la presidencia del señor Besteiro.

Lo mismo los señores que las tribunas están en el momento de la sesión de ayer.

Desde primera hora existe a la sesión el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Se lee y se aprueba luego el acta de la sesión anterior.

El presidente señor Besteiro después de aprobados algunos dictámenes advierte que están pendientes discursos de apoyo de enmiendas en una cantidad enorme y que esta circunstancia impide cumplir el plan trazado. Por lo tanto la duración de los discursos quedará limitada a veinte minutos y es preciso que se anticipen las enmiendas que tengan analogía con otras ya discutidas. De lo contrario se irá a la sesión permanente.

Se pasa al orden del día.

El proyecto de constitución

Continúa el debate sobre el proyecto de constitución.

El señor Sánchez Albornoz impugna el artículo 8.

Se aprueba luego este artículo en el sentido de declarar que España queda integrada por municipios, comunas, provincias y por regiones autónomas.

El señor Jaen retira las enmiendas que propuso para modificar el artículo 9.

El señor PEREZ DIAS: Pido que entre los territorios que integran España se mencionen concretamente los cabildos insulares de Canarias.

El señor LEZAOLA: No se han incluido porque ignora nos el subsistiran las diputaciones.

El señor GUERRA DEL RÍO: ¡Vaya, vaya y que autonomista va resultando el señor Leizaola!

Intervienen varios diputados.

Se aprueba el artículo 9.

Se lee una enmienda al artículo 12.

El señor LEZAOLA: La comisión ha su primido el final del artículo 10 para dejar en libertad a las islas manchadas y vecinas a fin de que puedan integrar provincias bajo la nueva Constitución.

El señor JIMENEZ ASUA: La comisión se inhibe y deja a la Cámara en libertad de elegir.

El PRESIDENTE: No hay debate posible. Que se proponga una solución.

Se rechaza la enmienda.

El señor Arroyo combate la división de Canarias en dos provincias. Esta división fue obra de la dictadura.

A ruego del señor Leizaola se retira otra enmienda.

El señor Cerdá pide que la organización administrativa de cabildos insulares se extienda a las islas Baleares.

Se toma en consideración la propuesta.

Se aprueban los artículos 10 y 11.

Discurso del señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora pasa a ocupar su escaño para pronunciar un discurso como diputado.

Habla para apoyar la enmienda que propone al artículo 14, relacionada con la cuestión autonómica y encaminada a que la discusión del Estatuto de Cataluña vaya aparejada con la del proyecto constitucional.

Celebre el ambiente severo y diáfano del debate.

Señala coincidencias discrepancias entre el

dictamen y la aspiración de Cataluña consignada en el pacto. Este no significa una imposición al parlamento.

Se inspira a instituir un poder fuerte con autonomías poderosas.

Se piden para las regiones pocas atribuciones, pero claras y precisas.

La enmienda que presento dice el señor Alcalá Zamora, es una transacción entre el dictamen de la comisión y el voto particular de los señores Alomar y Xirau.

Preconizo la unidad legislativa, la religiosa, la económica, la mercantil, en la cuestión de aguas, en la del matrimonio, la expropiación forzosa, la coza, la policía y la imprenta.

¿Por qué dejar pasar la ocasión de incluir mi enmienda en la Constitución?

Estos problemas no deben dejarse para mañana. Preciso una discusión hoy mismo.

La representación catalana aceptó limitaciones y por lo mismo la solución que se adopta puede ser igual para todas las regiones como es justo y equitativo.

Desaparecidos los recelos miremos al porvenir, a la realidad y el progreso vital de Barcelona.

Si se suscitan desórdenes, según la enmienda, el ejército no será un espectador indiferente, ni dejará de servir los intereses regionales.

No habrá problemas interregionales. Igual concepto se aplicará a las cuestiones de orden público, sanitarias y de enseñanza.

Se aceptan las garantías del poder civil y las acciones democráticas.

Respecto al idioma, se obligará a todos, altos y bajos, a saber el castellano (apunte).

El señor Alcalá Zamora continúa la enumeración de problemas políticos y económicos y de las correspondientes soluciones armónicas.

Es imposible, sigue el orador, votar una constitución que en cierto modo no prejuzga los estatutos regionales.

La Constitución es una cosa juzgada. El Estatuto un incidente complementario (voces de ¡muñen!).

Cataluña no es una región huera y que sólo mira sus intereses de una manera egoísta, sino expansiva y creadora.

En la edad media a la avasala sucedió un ensueño generoso que hoy que proseguir ahora con una vasta expansión.

Valencia y las Baleares tienen una civilización catalana y quieren ésta la autonomía de cada isla, sobre todo Menorca.

Dado el rufo neorágico a que ha llegado la política en el mundo, es posible que se quiera envenerar este debate.

Recuérdame las discusiones conmigo en tabladitas en lucha franca por la paz. Creo que si antes nos hemos dado las manos, ahora podemos abrazarnos, (aplausos en toda la Cámara menos en la minoría socialista).

Discurso del señor Carner

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Carner.

El señor CARNER: Señores diputados, en este momento que es trascendental la minoría catalana regionalista me ha conferido el honor y la responsabilidad de llevar su voz.

Mientras el parlamento estudia el problema de las islas, los catalanes guardaron silencio. Hablo hoy para afirmar que el problema del Estatuto es un hecho real y vivo que encarna en la lengua, en las instituciones jurídicas y en todo. Para todo se hace servir este problema.

El orador hace la historia de los últimos treinta años de catalanismo. Evoca las figuras de los señores Salmerón, Canalejas, Maura, Pablo Iglesias, que se interesaron para resolver el problema de la autonomía. Este es un problema de libertad, dice el orador.

—Antes, continúa el señor Carner, la Constitución era un engaño y una farsa, cuando no un instrumento acomodaticio para las masas arias de los gobernantes. El rey nombra a los ministros y éstos designaban a los diputados desde entre bastidores en el escaño

ario donde se representaba la comedia electoral.

Así Primo de Rivera, de acuerdo y con el rey y con la complicidad de éste, pudo recoger la Constitución y echarla al foso (aplausos).

Para salir de la situación actual debéis dar a Cataluña su soberanía y todas las facultades para regir su vida.

Un ambiente revolucionario movió la silla vergonzosa del dictador que detentaba el poder.

A consecuencia de las elecciones del 12 de abril se formó en Madrid el Gobierno Provisional de la República y en Barcelona la Generalidad de Cataluña.

Ambos organismos buscan una solución jurídica al problema regional.

El señor ROYO VILANOVA: Eso no ha venido el Parlamento.

El señor CARNER: No interrumpa, Sea corréis y pida la palabra.

—El Estatuto que os presentamos sigue el señor Carner, no contiene ni una puñalada más de cuanto Cataluña necesita. No entraña ningún peligro. Tenemos fe y confianza en la República. No creéis el peso al Estatuto. Que no tengamos que volver a Cataluña con un desengaño porque este regreso significaría una gran desgracia y una gran tristeza para vosotros y para nosotros (aplausos).

Había el señor Zuñeta

Se concede la palabra al señor Zuñeta.

Al empezar este diputado su discurso recuerda el origen de los catalanes.

Precisiza el orador una solución armónica y su oración elocuente, sincera y sentida atrae con frecuencia grandes aplausos y cariñosos interrucciones.

El señor ALCALA ZAMORA: Hay que tener en cuenta que las enseñanzas en catalán no excluyen el castellano y que este idioma oficial se conservará.

Final de la discusión

Interviene el señor Royo Vilanova y dice que considera equivocados a los catalanes.

El concepto que es os tienen de España, añade el señor Royo, despierta recelos.

Por último repite conceptos conocidos y que expresan lo enemigo del orador a Cataluña.

El señor ALCALA ZAMORA: Hay que tener en cuenta que las enseñanzas en catalán no excluyen el castellano y que este idioma oficial se conservará.

Ruegos y preguntas

A las 11 y 10 se abre la sesión nocturna, reanudación de la anterior y destinada a ruegos y preguntas según el nuevo plan para el mes de septiembre.

El señor Rodríguez Soriano pide que se su prima el tratamiento de su señoría entre los diputados.

Continúa el debate económico en el que intervienen varios diputados.

Se levanta la sesión a las diez de la madrugada.

¿Qué votación recabará?

Es motivo de fuerte e intensa expectación la todavía pendiente votación de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Especialmente los socialistas están intriguados respecto al particular, hasta el extremo de que se dedican al recuento de votos, según ellos conjeturan que se emitirán.

Barcelona 24 a las 2 15

EL MOMENTO POLITICO

Notas de actualidad

Los republicanos radicales

Madrid.—La minoría radical parlamentaria ha celebrado una reunión a la que se concede importancia.

Se ha leído a los reunidos una carta de su jefe político señor Lerroux, en la que éste dicta normas relacionadas con la situación y advierte que debe cum

plirse estrictamente el pacto de San Sebastián.

Presidió la reunión el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios y anunció a corto plazo acontecimientos políticos sensacionales y de gran resonancia.

Parece que se va a la aprobación rápida de la Constitución en vista de las circunstancias por que atraviesa el país.

Los radicales parlamentarios acordaron rechazar la enmienda del señor Alcalá Zamora porque de aceptarla implicaría la aprobación integral del Estatuto catalán.

A vueltas con el Estatuto

Barcelona.—El señor Maciá está preocupado con motivo del debate parlamentario del Estatuto de Cataluña. Cree que prevalecerá el pacto de San Sebastián, a pesar de que los radicales rechazan la enmienda que propone el señor Alcalá Zamora.

En previsión de contingencias han ofrecido su concurso al señor Maciá los miembros del «Estat Català» y los separatistas de la agrupación «Las fals».

A vueta pluma

El gobernador de Barcelona ha reprendido al Alcalde de Masquefa porque fomentaba la rebeldía de los rebasaires.

Los congresistas del de estadística han sido obsequiados por La Generalidad de Barcelona con una gira a Mosserat.

La Liga Regionalista propone a don Pedro Rabós como candidato para diputado a Cortes.

El ministro de la Gobernación señor Mauri teme que la baja de la libra esterlina perjudique la exportación española.

El de la guerra señor Aznárez ha negado que se hagan nuevas reducciones en las plantillas del ejército. Los excesos se cubrirán por excedentes.

En vista de la situación de los mercados el 1 de octubre se reunirá la conferencia económica para tratar del problema de la exportación.

La comisión parlamentaria de responsabilidades ha recibido denuncias formuladas por personajes de la dictadura.

Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 27

A las 3 y media de la tarde

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Gran partido de fot-Ball entre

INFANTERIA 39 contra UNION SPORTIVA

(CAMPEON DE MENORCA)

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios y familia 0'50. Señoras y niños 0'25.

NOTA: No se despachará ninguna entrada de socio sin la presentación del carnet del presente mes. Los cabos y soldados del arma de Infantería entrada gratis.

Casino del Consey

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 27 a las once de la mañana para discutir, votar y tomar resolución que será válida y obligatoria para la Sociedad sobre los siguientes asuntos.

Modificación del artículo 4.º del Reglamento, o sea aumento de cuota.

Obras en los retretes.

Construcción de escenario.

Por acuerdo de la Junta Directiva.

Mahón 21 de septiembre de 1931.—El Secretario J. Pallier.

Sindicato Avícola de Menorca

Habiendo acordado, esta Sociedad efectuar el tercer concurso de puestas de carácter insular, se hace público para que puedan concurrir a él todos los avicultores menorquines.

La inscripción de las gallinas deberá hacerse antes del día 5 de octubre en el local social calle de Ramla número 9, donde se facilitarán los datos necesarios y se celebrará el sorteo de los gallineros el mencionado día a las 18 horas.

Por la Junta Directiva.—El Secretario, S. Ortega Barceló

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El concurso para el suministro de víveres a los Establecimientos Municipales de Beneficencia, publicado por el 26 del actual, tendrá lugar el día 25.

Mahón 23 de septiembre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

- Entrames variados
- Miriscos
- Canel ni
- Pescado a la minuta
- Ternera a la rosalia

Postres variados

MENU PARA MAÑANA

- Entrames variados
- Arroz a la española
- Reguit de cordero
- Pescado al grill
- Ternera empanada

Postres variados

	Pesetas	€
Precio del cubierto		
10 comidas clase superior		55
10 " " " especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		130
" " " " " especial		110
Hospedaje completo por día (total comida)		14

SALON TRIANON

VIERNES DIA 25 SEPTIEMBRE 1931.

Tarde a las 6 y cuatro

Solemnísima inauguración de las sesiones de gran moda con Quinteto ESTRENO de la obra maestra de la pañalía, SBI ECCION GAIMONT DIAMANTE AZUL

El agua del Nilo

(Adaptación cinematográfica de la famosa novela de PIERRE FRONDAIE

Asunto profundamente humano y emotivo, al que rodean, como un marco de incomparable grandeza las bellezas admirables de EGIPTO.

Gran creación de LEE PARRY, MAXU-JAN, JEAN MURAT, RAYMOND DE SARKA.

PRECIOS: Plateas 1'50. Palcos 1'25. Ent. y butaca 0'55. Ent. general 0'40 y Media 0'20

